

## DUENDES,

## Y ESPÍRITUS FAMILIARES.

## DISCURSO QUARTO.

## §. I.

1 **E**L Padre Fuente la Peña en su libro del *Ente dilucidado*, prueba muy bien que los Duendes ni son Angeles buenos, ni Angeles malos, ni Almas separadas de los cuerpos. La principal razon es, que los juguetes, chocarrerías, y travesuras que se cuentan de los Duendes, no son compatibles, ni con la magestad de los Angeles gloriosos, ni con la tristeza suma de los condenados. Esta razon milita del mismo modo respecto de las almas separadas; porque estas, ó están en gloria, ó en pena: para las gloriosas son indecentes estas diversiones; y las que están penando no son capaces de gozarlas. A esto se puede añadir, que sería una incongruidad suma en la Divina Providencia permitir que aquellos espíritus, dexando sus propias estancias, viniesen acá solo á enredar, y á inducir en los hombres terrores inútiles.

2 Puesto, y aprobado que los Duendes ni son Angeles buenos, ni Demonios, ni Almas separadas, infiere el citado Autor, que son cierta especie de animales aereos, engendrados por putrefaccion del ayre, y vapores corrompidos. ¡Estraña conseqüencia, y desnuda de toda verosimilitud! Mucho mejor se arguyera por orden contrario, diciendo: Los Duendes no son animales aereos: luego solo resta que sean, ó Angeles, ó Almas separadas. La razon es, porque para probar que los Duendes no son Angeles, ni Almas separadas, solo se proponen argumentos

fun-

fundados en repugnancia moral; pero el que no son animales aereos se puede probar con argumentos fundados en repugnancia fisica. Por mil capítulos visibles son repugnantes la produccion, y conservacion de estos animales invisibles: por otra parte, las acciones que freqüentemente se refieren de los Duendes, ó son propias de Espíritus inteligentes, ó por lo menos de animales racionales; lo que este Autor no pretende, pues solo los dexa en la esfera de irracionales. Ellos hablan, rien, conversan, disputan. Asi nos lo dicen los que hablan de Duendes. Con que, ó hemos de creer que no hay tales Duendes, y que es ficcion quanto nos dicen de ellos, ó que si los hay, son verdaderos Espíritus.

3 Realmente es asi, que puesta la conclusion negativa de que los Duendes sean Espíritus angélicos, ó humanos, el consiguiente que mas natural, é inmediatamente puede inferirse es, que no hay Duendes. A la carencia de Duendes no puede oponerse repugnancia alguna, ni fisica, ni moral. A la existencia de aquellos animales aereos, concretada á las circunstancias, y acciones que se refieren de los Duendes, se oponen mil repugnancias fisicas.

4 El argumento, pues, es fuertísimo, formado de esta manera: Los Duendes, ni son Angeles, ni almas separadas, ni animales aereos; no resta otra cosa que puedan ser: luego no hay Duendes. La mayor se prueba eficazísimamente con los argumentos que respectivamente excluyen cada uno de aquellos extremos: la menor es clara; y la conseqüencia se infiere.

## §. II.

5 **N**I obsta en contrario la vulgar prueba de la existencia de los Duendes, tomada de los innumerables testigos que deponen haberlos visto, ú oído, lo qual parece funda certeza moral, siendo increíble que mientan todos estos testigos, siendo tantos. Este argumento, aunque en la apariencia fuerte, solo es fuerte en la apariencia.

Lo

6 Lo primero, porque apenas son la centésima parte de los hombres los que deponen haber visto Duendes. ¿Y qué inconveniente tiene el afirmar, que la centésima parte de los hombres son poco veraces? ¡Ojalá no fuera mucho mayor el número de los contadores de patrañas! En cada Lugar de cinco, ó seis mil individuos de población (tomando uno con otro) habrá doce, catorce, ó veinte, que digan haber visto Duendes. Ruego á los que tienen práctica del Mundo me digan con ingenuidad si hacen juicio que en Pueblos de este tamaño no haya mas de veinte embusteros.

7 Lo segundo, porque los testigos que se citan no son exâminados legitimamente: era menester, para hacer fe, ser preguntados debaxo de juramento, de orden del Magistrado, ó Superior. Las especies que se sueltan en una conversacion son fiadores muy fallidos de la verdad. ¡Quántas cosas se dicen en los corrillos, que despues se desdicen en los Tribunales! En las confabulaciones ordinarias se atiende mucho menos á la instruccion que al deleyte, y nada embelesa mas á los circunstantes que la narracion de extraordinarias apariciones; pero aun más deleyta al recitante que á los oyentes. Recibe aquel una satisfaccion muy dulce de la cuidadosa atencion con que le escuchan estos: mucho mas, si, como comunmente sucede, se interesa su aplauso en la narrativa. ¡O qué cosa tan grata es para un hombre el que le crean que tuvo valor para hacer frente á un Espectro formidable en el silencio de la noche! La tentacion, que por esta parte hace la vanidad, es tan ocasionada, que no hay que estrañar que tal vez haga caer á hombres bastantemente veraces. Ciertamente es menester un amor heroyco á la verdad para no violarla jamás con una mentira leve, quando en esto se atraviesa el interés propio, sin riesgo del perjuicio ageno. Por lo comun no se necesita tanto motivo para mentir en materia de apariciones; basta aquella complacencia transcendente que experimenta en referir cosas extraordinarias el mismo que se acredita ocular testigo de ellas.

A

8 A esto se debe añadir, que muchas veces no se cuentan estas cosas con ánimo sério de persuadir las, si solo para hacer burla de alguno, ó algunos espíritus crédulos que intervienen en la conversacion; y estos habiéndolo creído, lo hacen creer despues á otros.

9 Lo tercero, que freqüentemente las relaciones que se oyen en esta materia dependen de error del que las hace. Los espíritus tímidos, y supersticiosos (calidades que suelen andar juntas) qualquiera ruido nocturno, cuya causa ignoran, atribuyen al Duende. La imaginacion de los pusilâmines en la escaséz de luz, de las sombras hace bultos; y tambien á veces, con no menor riesgo, de los bultos hace sombras. Si algun ruido de noche los despierta, el pavor les desordena el movimiento de los espíritus, de suerte, que en aquel tropel se les representan imágenes estrañas: á que ayuda mucho que en aquellos primeros momentos de la vigilia aun no ha sacudido la razon todas las nieblas del sueño. Entonces es quando, aunque la cámara donde reposan esté totalmente obscura, juzgan divisar como errantes, y divididas, en medio de tenue luz, algunas sombras: si el miedo es excesivo, se perturba la fantasía de modo que participan el error de los ojos los oídos, ó la imaginacion por ellos, aprehendiendo que oye articuladas voces.

10 Es verdad que hay pocos sugetos capaces de tanto desorden; pero en otros suple su embuste aquellos extremos adonde no llega su error. Voy á dar un aviso importantísimo, descubriendo un origen, poco advertido, de innumerables patrañas bien creídas, porque se citan por ellas Autores acreditados de veraces. Un hombre nada mentiroso, pero pusilâmine, y poco reflexivo, oyó algun estrépito nocturno, con tales circunstancias que se persuadió á que era Duende: refiere despues el caso debaxo de la misma persuasion: alguno de los que le oyen halla que aquel estrépito con aquellas circunstancias pudo provenir de otra causa mas connatural, y procura desengañarle, proponiendo que pudo hacer aquel ruido, ó el viento,

to,

to, ó un gato, ó un raton, ó un doméstico que quiso hacerle aquella burla, para tener despues de que reirse, &c. ¿Qué sucede en este caso? Que el mismo que con buena fe refirió al principio que le habia inquietado el Duende, porque asi lo habia creído, ya empieza á defender su error con mala fe, por no retractarle, y por no sujetarse á la nota de poco reflexivo, ú de muy pusilánime, y para este efecto va añadiendo al suceso circunstancias fingidas, que acrediten que no pudo ser otro que el Duende quien ocasionó aquel ruido.

II Lo mismo sucede á cada paso en otras qualesquiera materias. Vereis á un Conjurador que con buena fe exórciza á una muger, creyéndola poseída, y que con la misma buena fe os refiere las señas que le persuaden á que efectivamente lo está. Hallais que aquellas señas son equívocas, ó falaces, y procurais instruirle en que pueden ser efectos de un accidente hystérico, ó ficciones de la misma exórcizada. El porfiará lo que pudiere por mantener su opinion; y quando le apreteis tanto con los argumentos, que le hagais conocer la verdad, ya el rubor de confesar su yerro, ya el temoso empeño que contrajo con el calor de la disputa, le inducen á mantener su lucha contra la verdad. Mas viendo que no puede ya defender la pretendida posesion, en virtud precisamente de las señas que al principio habia referido, y que son verdaderas en el hecho, aunque no en la significacion, inventa otras mas eficaces de su cabeza, y llegará á levantar á su conjurada, que habla Latin, Griego, y Hebréo: que vuela por los ayres, que adivina los pensamientos, &c.

12 Es tan comun esta flaqueza en los hombres, que conozco muchos, por otra parte tan veraces, que con total espontaneidad jamás dicen una mentira; pero metidos, y calentados en la disputa, echan mano de qualquiera ficcion que les parezca oportuna para defender su sentencia. Citan por ella Autores que no vieron, ó están por la contraria: afirman proposiciones que saben ser falsas: niegan otras que conocen verdaderas: divierten el

asun-

asunto principal á alguna incidencia; y en fin hacen quanto pueden por meter la disputa á la ley de la trampa. Tanto puede, aun en hombres nada inclinados á mentir, la vergüenza de confesar su error, quando el desengaño les viene por mano agena en la lid de la disputa, creyendo que es lo mismo entonces darse por desengañados, que declararse vencidos.

13 Volviendo á aplicar la reflexion presente al asunto de este Discurso, digo que de este origen vienen muchas fábulas en materia de Duendes: las quales son creídas porque se señalan por Autores de ellas algunos sujetos acreditados de verídicos, sin advertir la particular flaqueza, y vehementísima tentacion, que en aquellas circunstancias los hizo abandonar la veracidad, y resbalar ácia el vicio, que habitualmente aborrecen (a).

§. III.  
14 **P**ERO los Duendes mentidos, que mas eficaz, y mas generalmente engañan, y pasan por verdaderos, son los Duendes contrahechos, ó remedados por hombres, ó mugeres, que con algun designio particular se meten á hacer este papel en esta, ó aquella habitacion. Algunos

(a) No solo la gente baxa contrahace, ó finge Duendes. El Conde Luis de Valois le escribió á Gasendo que todas las noches se aparecia en el aposento donde dormia una luz, ya de esta, ya de aquella figura; pidiéndole que le explicase la causa. Gasendo, por no acudir al refugio de Duendes, ó Spectros, por ser indigno de tan gran Filósofo no decir mas de lo que diria qualquiera del vulgo, puso en prensa toda su Filosofia para exprimir algo que persuadiese poder ser producido por causa natural el fenómeno; pero todo dio, como suelen decir, en vago. La aparicion de la luz era verdadera, y la causa natural: mas no la que Gasendo discurría. Una Criada de la casa, por orden de la Condesa, era autora del juguete. La misma Condesa lo confesó tres años despues; y que el motivo era para que el Conde dexase la habitacion de Marsella, donde ella no estaba gustosa. ¿Quién creyera una trampa tan civil en una señora tan alta? ¿Pero qué hay que estrañar? A veces no son mas que hombres los señores; ni mas que mugeres las señoras.

nos no toman esta ocupacion por otro motivo que una maligna complacencia de inquietar, y aterrar á los domésticos; pero las mas veces interviene fin mas criminal. ¡O, cuántos hurtos, cuántos estúpros, y adulterios se han cometido, cubriéndose, ó los agresores, ó los medianeros, con la capa de Duendes! Estas pesadas burlas se detuvieron, ó atajaron, siempre que en la casa donde se executaban habia algun hombre de espíritu, que intrépidamente se empeñó en el exâmen de la verdad. Donde toda la familia se compone de gente facilmente crédula, triunfa seguramente el embuste, salvo que algun accidente le manifieste.

15 Bien es verdad que yo no admiro tantó la credulidad de aquellos que padecieron semejantes engaños, quanto la de algunos Autores que nos comunican estas noticias; y suponiéndolas verdaderas, fundan sobre ellas algunas máximas doctrinales erradas, con que dan mas aliento á los que quisieren practicar esta especie de treta. Dicen algunos que estos espíritus inquietadores, á quienes llaman Duendes, están limitados á determinado sitio, y lugar, en el qual pueden dañar, de tal modo, que fuera de aquel sitio son incapaces de hacer perjuicio alguno. Esta máxima se funda en ciertas historias semejantes á la que refiere Moure, citado por el Padre Fuente la Peña, de un demonio incubo que oprimia violentamente á una muger en cierta parte de la casa; pero mudando esta la cama á otro qualquiera quarto, nunca padecia aquella ignominia. Yo creo firmemente que el conjuro de una buena tranca sería el mas eficaz para aquel incubo. ¿Qué se debe, ni puede discurrir en este suceso, sino que era el autor algun pícaro industrioso, y atrevido, el qual solo podia entrar en aquel quarto, y no en otro de la casa, ó porque si era doméstico, solo para aquel habia tránsito sin estorvo desde el sitio donde él se recogia; ó porque, si era extraño, solo podia introducirse por la ventana de aquel quarto? Donde se debe creer que la muger era cómplice voluntaria, y usaban los dos de concierto de aquella invencion, ó para salvar el ruido quando

do fuesen sentidos, ó para que aterrados los domésticos, en vez de estorvar, se retirasen. Si se dixese, que quando la muger se prevenia con oraciones, reliquias de Santos, ó agua bendita, no la acometia el incubo, estaba bien. Pero para el demonio ¿qué mas tiene esta parte que aquella de la casa? Y el fundar en esta, y otras historias del mismo tenor la máxima de que hay Duendes que solo pueden inquietar, y hacer daño en determinado sitio; ¿de qué puede servir sino de animar á los que quisieren usar de esta vana creencia del vulgo para sus torpes intentos?

16 Lo mismo digo de otra opinion vulgar, no menos ridícula: conviene á saber, que suelen los Duendes asociarse á determinadas personas. Dicen que se ha experimentado muchas veces que al tiempo que entra alguna persona en una casa, entra el Duende en ella, y en saliendo aquella, se va tambien el Duende. ¡Notable sinceridad! Yo creo que el caso que dió motivo á este error, sucedió, y sucede muchas veces. Entra una criada (ó criado) en una casa á servir, y entra el Duende; sale la criada, y sale el Duende. ¿Por qué? Porque ella misma era el Duende, ó lo era algun pícaro por motivo de ella. Acaeció muy poco ha en la Corte un suceso de este género, cuya verdad averiguó cierto amigo mio, confesándosela, movida de algun interés, la criada misma que habia hecho el papel de Duende, y habia puesto en notable confusion, no solo la casa donde servia, mas aun todo el barrio. La comedia de la Dama Duende se representa mas veces que se piensa; porque hay muchas damas que son Duendes; como tambien muchos que se hacen Duendes por las damas.

## §. IV.

17 **C**On las advertencias establecidas se ocurre facilmente á los argumentos que se nos pueden hacer con las muchas historias de Duendes que se hallan escritas; pues los Autores de ellas escribieron lo que oyeron,

ron, y creyeron con buena fe; porque no todo lo que se escribe se examina con todo el rigor imaginable, ni puede, porque falta tiempo, oportunidad, y medios para lograr en todo un cabal desengaño. Por cuya razon los colectores de varias noticias escriben todas aquellas que hallan guarnecidas de qualquiera mediana autoridad, si en su contextura no encuentran alguna repugnancia.

18 Estas relaciones de Duendes ya nos vienen de los antiguos Gentiles, que los significaron en sus Láres, Larvas, y Lemures, distinguiendo con estos tres nombres sus varios Genios, ó benéficos, ó malignos, ó indiferentes. En Herodoto se lee el Espíritu, que apareciéndose á Xerxes, le aconsejó la guerra de Grecia; en otros Autores Griegos las sombras errantes que hacian inaccesible el campo Maratonio, despues del horrendo estrago que en él padecieron los Persas. En Plutarco la muger en trage de Furia, que vió Dion Syracusano: y el mal Genio que se apareció á Bruto la noche antecedente á la Batalla Filípica. En Suetonio las Fantasmas del Palacio que habitó Calígula, despues de muerto este Emperador. En Plinio el Junior la sombra agigantada, que infestando una casa de Atenas, la hizo inhabitable, hasta que el atrevido Atenodoro, entrando en ella ahuyentó la Fantasma.

19 Algunos Autores fueron tan crédulos á narraciones vanas de Spectros, que perdieron todo el derecho que podian tener á ser creídos. Jorge Agrícola, que escribió felicísimamente de la naturaleza, y generacion de los minerales, con esta ocasion refiere como tan freqüentes las apariciones de demonios en las mineras de los metales, y demás lugares subterráneos, que si fuese creído apenas se hallaria quien, aun ofreciéndole muchas sumas, se atreviese á cabar en una mina. Fue sin duda Agrícola uno de los primeros sabios de su siglo; sin embargo tuvo el defecto de creer en esta materia mentiras de minadores.

20 No niego yo, antes firmemente creo, que el demonio, permitiéndoselo la Divina Providencia, se ha aparecido algunas veces á los hombres; mas no que esto

sea con la freqüencia que quieren algunos Escritores, y creen todos los vulgares. Y si se habla (como aqui hablamos) de aquellos demonios á quienes con particularidad se da el nombre de Duendes; esto es, demonios juguetones, chocarreros, que no hacen otra cosa que andar moviendo trastos, tirando chinas, espantando la gente con terrores inútiles, ó divirtiéndola con bufonadas indiferentes, digo que no los hay, ni los ha habido; porque Dios nunca permite al demonio estas apariciones, sino, ya para el exercicio de los buenos, ya para enmienda, escarmiento, ó castigo de los malos. Pero de estos Duendes, que se dice andan habitualmente jugueteando en las casas, no vemos seguirse algunos de los expresados efectos. ¿Cómo es creible que haya demonios, que como afirman Olao Magno, y otros, tomen la ocupacion habitual de cuidar de un caballo, sin hacer otro bien, ni otro mal en casa? ¿Otros que sirven inocentemente en la cocina? ¿Otros que executan de muy buena gana otros servicios lícitos que les entregan?

21 Nuestro famoso Abad Juan Tritemio en la Crónica del Monasterio Hirsaugiense, cuenta que hubo en el Obispado de Hildesheim, en Saxonia, un Duende celebrísimo, llamado Hudequin. Era conocido de toda la comarca, porque freqüentemente se aparecia, ya á unos, ya á otros en trage de paysano, y otras veces hablaba, y conversaba sin que le viesen; mas su residencia principal era en la cocina del Obispo de aquella Diócesi, donde hacia con muy buena gracia todos los servicios que le encargaban, y se mostraba siempre muy oficioso con los que le trataban con agrado; pero vengativo, cruel, implacable con los que le ofendian. Sucedió que un día un muchacho de los que servian en la cocina le dixo muchas injurias. Quexóse Hudequin del agravio al Gefe de cocina para que le diese satisfaccion. Viendo que no se hacia caso de su quexa, mató al muchacho que le habia injuriado, y dividiendo su cuerpo en trozos, los asó al fuego, y esparció por la cocina. Ni aun se satisfizo con esta crueldad

su saña. Quanto habia servido antes á los Oficiales de la cocina, tanto los molestaba despues, y no solo á estos, pero á otros muchos del Palacio Episcopal, y de la Ciudad; de modo que parecia que aquella ofensa le habia mudado enteramente la índole.

22 El chiste mas gracioso que Tritemio refiere de este Duende es, que un Caballero, cuya consorte era sobradamente libre, estando para hacer una ausencia algo larga de su casa, le dixo á Hudequin chanceando, que le guardase á su muger entretanto que volvia. No lo tomó de chanza Hudequin, antes seriamente respondió que sería fiel custodia suya; y asi que fuese sin miedo de padecer, por la fragilidad de su muger, la menor ofensa. Como lo ofreció lo executó. Acudian algunos mozos libres á la casa de la señora; pero Hudequin, atravesado en la escalera, ó en la puerta, á golpes los hacia retirar á todos; de modo que ninguno logró la entrada. Vuelto el Caballero de su viage, y encontrando á Hudequin, le aseguró éste de la puntualidad con que le habia servido; pero quejándose del mucho trabajo que le habia costado le añadió, que otra vez que reprehendiese algun viage, no tenia que hacerle aquel encargo: *porque (decia) antes guardaré quantos puercos hay en Saxonia, que cargar me de guardar otra vez á tu muger.*

23 Tritemio, segun el tiempo, al qual adscribe este suceso, fue posterior á él mas de trescientos y cinquenta años, y asi no hay razon para considerarle fiador de su verdad. Por otra parte sus circunstancias le hacen increíble. Un demonio, tan fiel servidor de sus amigos, aun quando le mandan cosas, no solo lícitas, sino positivamente honestas, qual lo es impedir las desenvolturas de una muger casada, estorvando el acceso á sus galanes, es una quimera. Bien puede ser que el demonio estorve algun pecado externo, quando lo mira como medio para lograr despues la execucion de otros mayores; pero no hubo efecto alguno que acreditase en Hudequin este designio.

24 Lo mismo digo de todos los demás Duendes; los

quales, segun las historias que se refieren de ellos, generalmente se nos pintan muy agenos de aquella malignidad suma, y ardiente deseo de nuestra perdicion, propio del demonio.

25 **R**estamos disolver un argumento, el qual se nos propone en esta forma: la Iglesia usa de exorcismos contra los Duendes: luego realmente los hay. La consecuencia se infiere, porque erraria la Iglesia, si no habiendo Duendes usase contra ellos de exorcismos, pues esto es suponer que los hay. El antecedente se prueba; porque en el Ritual Romano hay un exorcismo dirigido á este fin, con el título: *Exorcismus domus à demonio venata.*

26 Respondo lo primero, que entre los exorcismos, de que usa la Iglesia (lo mismo digo de todos los demás Ritos) hay unos propriamente aprobados, otros meramente permitidos. Los aprobados son puramente los contenidos en el Ritual Romano, el qual para uso de toda la Iglesia se formó de orden, y debaxo de la autoridad de Paulo V. Los meramente permitidos son todos aquellos que se practican en algunas Iglesias, sin estar recomendados con la autoridad Pontificia. Digo, pues, que el exorcismo alegado no está incluido en los primeros, sino en los segundos, porque no es del cuerpo del Ritual Romano, sino añadido en el Apéndice, tomado del Ritual de Toledo, que para el uso de las Iglesias de España se imprimió incorporado con aquel.

27 Respondo lo segundo, que aquel exorcismo (désele la autoridad que se quisiere) solo infiere que hay demonios que exercen su malignidad, infestando algunas habitaciones. Pero como la infestacion puede ser de muchas maneras, y no precisamente del modo que las infestan los Duendes, nada se prueba á favor de la existencia de estos con aquel exorcismo. Puede el demonio infestar á los habitantes de una casa, ó visible, ó invisiblemente, ó molestándolos con sus travesuras, ó (lo que es mucho peor)

instigándolos á pecar con repetidas sugerencias; y contra este género de infestacion puede dirigirse aquel exórcismo.

28 Por conclusion advierto aqui lo mismo que advertí al fin del Discurso primero, que yo no profiero sentencia definitiva, y general que sea incapáz de toda excepcion; solo pretendo hacer mas cauteloso el común de los hombres, para que no preste con facilidad asenso á rumores vanos. Lo que puedo asegurar es, que todos los cuentos de Duendes, á que yo me hallé con proporcion para averiguar la verdad, los hallé falsos. Debaxo de este velo se cometen muchas picardías; y asi es razon que en qualquiera Pueblo donde hay algun rumor de estos, los hombres de espíritu, y penetracion se apliquen sériamente al exámen, para que hallando ser impostura, sea castigado el Autor.

29 **A**unque el nombre de Espíritus Familiares con propiedad conviene á los Duendes, de quienes acabamos de tratar; en España solo se usa de esta voz (aunque tambien con propiedad) para significar aquellos demonios que se dice estar ligados por alguna determinada persona, la qual se sirve de ellos á su arbitrio.

30 De estos no hay tantos cuentos como de Duendes, porque no es tan facil que los contrahaga el engaño, ó los imagine el error. A que se añade, que como semejante asistencia de los Espíritus infernales no puede suceder sin pacto expreso de la persona á quien asisten, qualquiera noticia falsa que se forjase en esta materia, sería luego descubierta, debiendo entender en el exámen, para averiguar el delito, la Justicia.

31 Por tanto, esta es una de aquellas cosas que por lo comun solo se cuentan de lejas tierras, ú de tiempos remotos. El vulgo de España cree que es muy frecuente el uso de estos Espíritus Familiares en otras Naciones; en tanto grado, que dicen que los venden unos hombres á otros; y algunos añaden que esta venta se hace publicamente sin rebozo alguno, como la de qualquiera género

ordinario. En que se ve bien que no hay mentira, por monstruosa que sea, que el vulgo no admita sin repugnancia.

32 Lo mas admirable es, que hombres que están fuera del vulgo tambien hayan dado asenso á esta ficcion. Crespeto, citado por el Padre Delrio, refiere que los Espíritus Familiares se hallan venales en Francia, y en Italia (expresion que significa que el que los busca los halla, y por consiguiente la venta se hace sin mucho disimulo). Si este Autor es Pedro Crespeto, Religioso Celestino, que floreció en Francia al fin del siglo decimosexto, es mas de estrañar en él tan extravagante noticia, porque fue muy sábio para creerla, y muy virtuoso para fingirla.

33 En España dicen que venden los Espíritus Familiares en Francia; en un Autor Francés leí que los venden en Alemania; y en Alemania varios Autores asientan que esta venta es frecuente en las Regiones mas Septentrionales. Asi van echando esta patraña unas Naciones á otras, para que se verifique el adagio, de que las grandes mentiras son de lejas tierras.

34 Que el demonio puede ser ligado por la virtud de Dios Omnipotente, comunicada á sus Ministros, y Siervos, no tiene duda. Asi en el libro de Tobías se lee el demonio Asmodéo, ligado por el Arcangel San Rafaél en el desierto; y en el Apocalypsi, Satanás atado con una cadena por otro Angel en el Abysmo. Pero que los conjuros de la Magia estén dotados de este poder, es muy falso. Círculos, palabras, ritos, que carecen de toda actividad, y no pueden mover la mas leve arista de una parte á otra, ¿cómo han de tener fuerza para traer á un demonio del Infierno, atarle, y sujetarle al arbitrio de un hombre? El recurso es decir, que en virtud del pacto que se hace con un demonio de gerarquía, ú orden superior, éste por el dominio que tiene sobre otro inferior, le ata, y obliga á aquella sujecion.

35 Yo convengo en que haya esa autoridad de unos

demonios sobre otros, y que Dios les permita el uso de ella; pero dudo mucho que el demonio superior, con quien se hace el pacto, sea tan fiel en la observancia de él como nos suponen las noticias que corren de los Espíritus Familiares; pues según lo que se dice, estos jamás rompen su prision, y el que los compra lo hace debaxo del supuesto que da su dinero por una alhaja inamisible. El demonio no observará pacto alguno, sino en tanto que conduzca á sus depravados designios; y en las innumerables circunstancias que pueden ocurrir, habrá casos en que á su malignidad tenga mas cuenta quebrantar el pacto, que observarle.

36 Como quiera que sea posible que el demonio pres- te con legalidad ese funesto obsequio á los hombres, aseg- uramos, no obstante, ser fábula lo que el vulgo cree de los demonios familiares de las Naciones extranjeras. Si fuese tan frecuente su uso, se leería mucho de ellos en las Historias clásicas de los Reynos, pues intervendrian como instrumentos en los sucesos de mayor monta. Siendo vendibles, ¿quienes mejor podrian comprarlos que los Príncipes? Con un Familiar que cada uno tuviese á su mandado, ¿oh cuánto ahorrarian de lo que gastan en Postas, y de lo que expenden en ganar confidentes para saber lo que se trata en los gavinetes de sus enemigos! ¿Son por ventura todos los Príncipes tan timoratos, que solicita- dos de la ambicion renuncien á todos los medios ilícitos de promover sus intereses? Sin embargo, en las historias no se encuentra el uso de los Familiares, ni señas de él; an- tes todo lo contrario, pues no se lee suceso alguno á quien no se señalen las causas naturales, y ordinarias.

37 Asi que las narraciones de Espíritus Familiares solo se hallan en el vulgo, ó en algun Autor nimiamente crédulo, y facil, que andaba recogiendo cuentos de vie- jas para llenar un libro de prodigios. Los años pasados corrió por Galicia, que cerca del Cabo de Finis Terræ se vió venir volando de la parte del Norte una nube, de la qual salieron tres hombres cerca de una Venta, y despues de

de desayunarse en ella, volvieron á meterse en la nube, y continuaron el vuelo ácia la parte Meridional. Por ser es- to en aquel tiempo en que las Potencias coligadas con- tra nosotros solicitaban entrar en su alianza á Portugal, se discurria que aquellos tres eran Postillones aereos de alguna Potencia del Norte, que llevaban cartas á aquel Reyno. Si fuese asi, podria la misma Potencia embiar tambien por el ayre Navios, y Exércitos; pues al demonio tan facil le es conducir por las nubes treinta Navios, como tres hombres solos. Pero no es razon gastar mas tinta en impugnar tan irrisible fábula.

---

## VARA DIVINATORIA, Y ZAHORIES.

---

### DISCURSO QUINTO.

#### §. I.

EL uso de la Vara Divinatoria parece ser invencion reciente, porque solo en Autores muy modernos se halla noticia de ella. El Padre Lebrun, Presbytero del Oratorio, en su Historia Crítica de las Prácticas super- sticiosas, dice que los primeros que intentaron descubrir con el uso de una Vara aguas, y metales subterranos, fue- ron un Caballero llamado el Barón de Bello Sol, y su mu- ger Madama de Berteró, que vinieron de Ungría á Fran- cia el año de 1636 con el título de buscar minas en aquel Reyno: y parece que quien hacía el primer papel era la Madama, de la qual el Padre Lebrun dice que era una gran enredadora, y que escribió un libro sobre esta ma- teria, dedicándosele al Cardenal de Richelieu, con el tí- tu-